



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 73
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL JUEVES PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. —

CAPITULO I. ASISTENCIA. --

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Allan Solís Sauma (Presidente Municipal), Ana Rosario Saborío Cruz (Vicepresidenta Municipal), Manrique Cháves Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá Alfaro Hidalgo, Luis Ramón Carranza Cascante, Gina Marcela Vargas Araya, Nelson Ugalde Rojas. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kenneth González Quirós. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. --

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Carlos Quirós Araya, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada, Maicol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Jazmín Rojas Alfaro, Amalia Salas Porras. —

MIEMBROS AUSENTES

(SIN EXCUSA)

Mirna Villalobos Jiménez, Wilson Manuel Román López, Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Yerlin Yarenis Arce Chaverri. --

MIEMBROS AUSENTES

(CON EXCUSA)

Natalia Segura Rojas (comisión). --

CAPITULO II. ORACIÓN.

ARTÍCULO No. 01. Oración. —

El Regidor Luis Fernando Porras, dirige una oración al Padre Creador. -

CAPITULO III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO No. 02. Lectura del orden del día. --

El señor Presidente Municipal, Allan Solís Sauma, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum. -

2.- Lectura del orden del día aprobado mediante el Artículo N°24 del acta N° 72 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 28 de noviembre del año en curso, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. -

PUNTOS A TRATAR:

- Audiencia a representantes de Aviación Civil.

3.- Oración.

El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, indica que, en el orden del día, será como punto dos la oración y punto tres la audiencia.

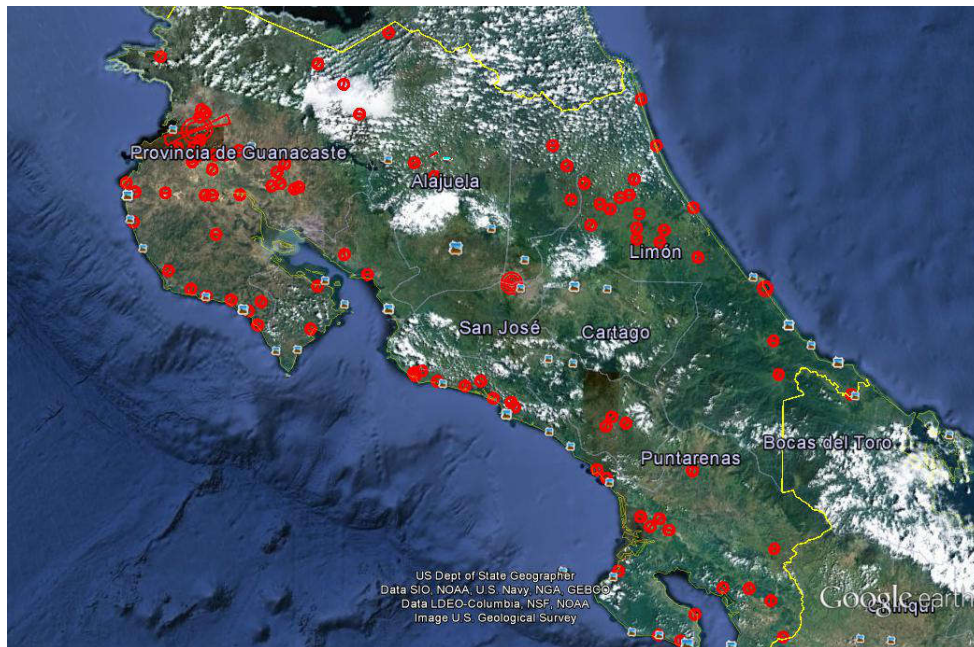
CAPITULO IV. AUDIENCIA A REPRESENTANTES DE AVIACION CIVIL. --

ARTÍCULO No. 03. Exposición por parte de representantes de Aviación Civil. —

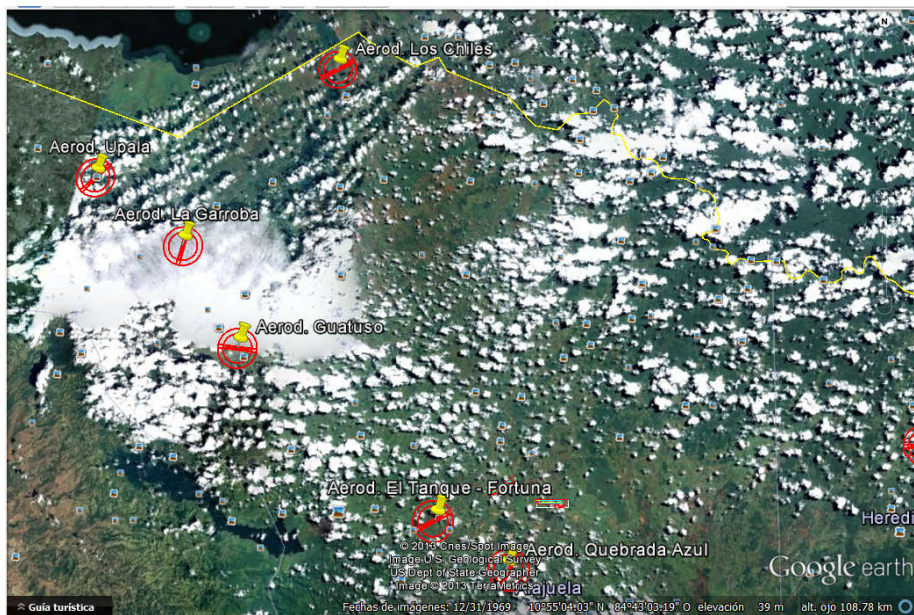
Se recibe a los señores Enio Cubillo Araya, Director General de Aviación Civil y Alfredo Peralta de la Agencia para el Desarrollo Región Huetar Norte, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

**Proyecto: Nuevo aeródromo de la Zona
Huetar Norte 01/12/2016**



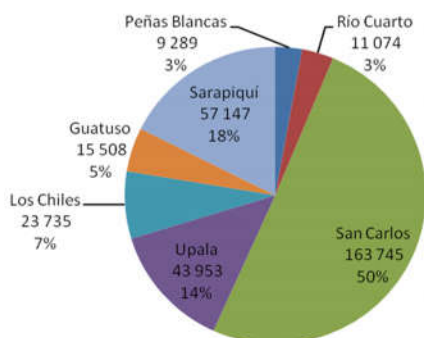
EMPLAZAMIENTOS ESTUDIADOS



EMPLAZAMIENTOS DETERMINADO

AERÓDROMO DE LA ZONA NORTE

POBLACIÓN IMPACTADA



SITIO: ALTAMIRA

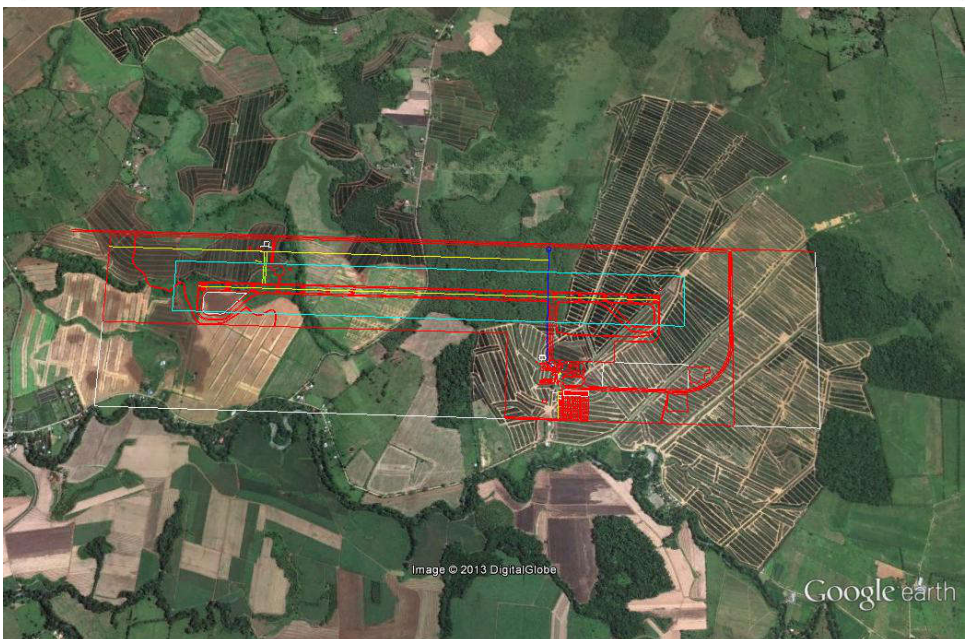




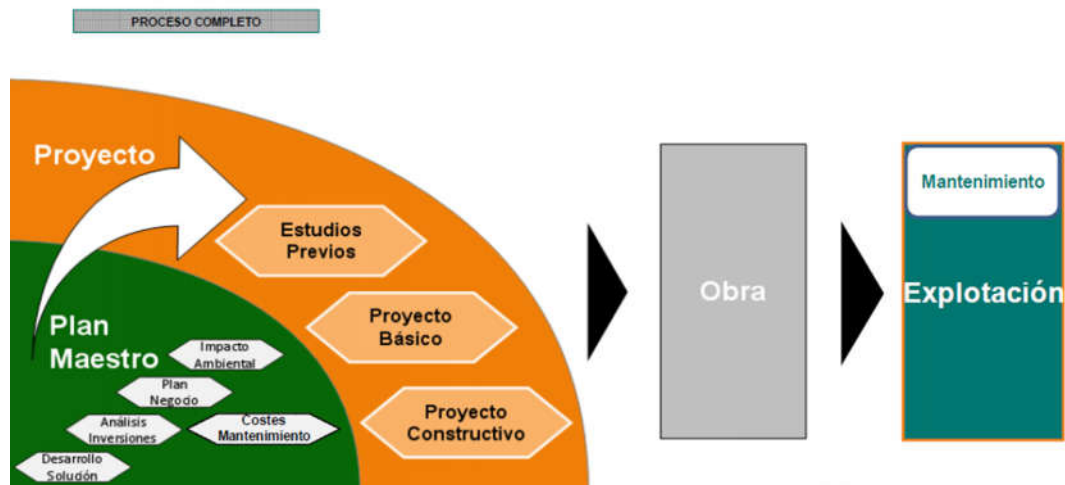
Tabla 1-1. Clave de referencia de aeródromo
(véanse 1.7.2 a 1.7.4)

Núm. de clave (1)	Elementos 1 de la clave		Elementos 2 de la clave	
	Longitud de campo de referencia del avión (2)	Letra de clave (3)	Envergadura (4)	Anchura exterior entre ruedas del tren de aterrizaje principal ^a (5)
1	Menos de 800 m	A	Hasta 15 m (exclusive)	Hasta 4,5 m (exclusive)
2	Desde 800 m hasta 1 200 m (exclusive)	B	Desde 15 m hasta 24 m (exclusive)	Desde 4,5 m hasta 6 m (exclusive)
3	Desde 1 200 m hasta 1 800 m (exclusive)	C	Desde 24 m hasta 36 m (exclusive)	Desde 6 m hasta 9 m (exclusive)
4	Desde 1 800 m en adelante	D	Desde 36 m hasta 52 m (exclusive)	Desde 9 m hasta 14 m (exclusive)
		E	Desde 52 m hasta 65 m (exclusive)	Desde 9 m hasta 14 m (exclusive)
		F	Desde 65 m hasta 80 m (exclusive)	Desde 14 m hasta 16 m (exclusive)

a. Distancia entre los bordes exteriores de las ruedas del tren de aterrizaje principal.



QUE DEBEMOS HACER PARA INICIAR EL PROYECTO DE AERÓDROMO DE LA ZONA HUETAR NORTE.



El señor Alfredo Peralta, representante de la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte, señala que se siente muy motivado, que van con mucha energía y entusiasmo con el proyecto del aeropuerto regional, además indica que la presencia del señor Enio Cubillo Director General de Aviación Civil exalta y vivifica ese entusiasmo, manifiesta que sobre el atraso que se ha vivido del año 2016 y algo del 2015 los tenían muy angustiados y que quizás se transforma para algo muy positivo en relación al proyecto, dice eso porque no quiere ir a la Región antes de tener claro cómo se va a hacer la presentación del proyecto y su futuro desarrollo, señala además que todo ese atraso que se dio por el cambio de gobiernos está dando ahora beneficios que quizás son mayores que lo que significa el tiempo de atraso, señala que en este momento no considera señalarlo como tiempo perdido, se siente muy contento en ese sentido, indica que el señor Enio Cubillo viene acompañado de la señora Sidney Calderón quien es la que trabaja mucho en la parte técnica, de coordinación, precisamente donde se estructuran estos proyectos. Indica que con la gran imagen que tiene la Agencia para el Desarrollo y el apoyo de la Municipalidad de San Carlos que es muy significativo, cree que la Zona Norte no tiene aeropuertos, el de Los Chiles que está en pésimas condiciones, el de Upala que si funciona y el del Tanque de La Fortuna que es privado, el de Quebrada Azul que también es privado, y una zona con tanto potencial y futuro no contar con un súper desarrollo de transporte aéreo el parece que no va, por esa razón reitera el señor Peralta que se siente muy entusiasmado y feliz, la unión hace la fuerza, se habló del Plan Regulador, se habló de mil hectáreas para empezar, señala que la Zona dentro de veinte o treinta años puede tener un aeropuerto digno de primer mundo, es decir digno de admiración de todo México y Centroamérica, finaliza indicando que en la Municipalidad el Departamento de Catastro y Cartografía, el Departamento de Gestión Ambiental, todas las oficinas de la Alcaldía etc., están a la par luchando, señala que es un proyecto que se debe desarrollar multidisciplinario y real, esta alianza permite llegar a soluciones positivas y de cierta manera bien técnicas y como lo dijo el señor Enio Cubillo poco politiqueras es por eso que le tiene ahora mucha fe al proyecto porque la gente piensan en la parte técnica y de desarrollo, finaliza a gradeciéndolo al Concejo Municipal la atención brindada.

El Señor Enio Cubillo, Director General de Aviación Civil, indica que la próxima semana los términos de referencia para la licitación, informa que los estará firmando para hacerlos una realidad y enviarlos a COCESNA (Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea), para que empiecen con una licitación abierta pública internacional, además aclara del porqué COCESNA, porque tienen el dinero, pero además indica que él también lo incluyó en el Presupuesto que tiene, señala

que COCESNA es un organismo internacional y con todo el respecto indica que para la Administración Pública hacer los proyectos de acá, las apelaciones, la tramitología y el etc, etc., que se pueda imaginar en muchas oportunidades dan el traste con los proyectos de desarrollo de infraestructura en Costa Rica, la Administración Pública y quienes están al frente y como Municipalidad también lo saben, que todo lo humanamente posible que se hace, aparece siempre una piedrita en el camino porque faltó un punto o el visto bueno etc., es por esa razón que se está haciendo con COCESNA, porque es un tema internacional, ahí la tramitología no es tan burocrática y los procesos son más expeditos, espera en Dios que cuando esto sea una realidad y se tenga el Plan Maestro, sueña con el tema del Gobierno local, de que precisamente los emprendimientos sean locales, que si lo que se quiere es reactivar o activar la zona es precisamente desde ahí, de darle las construcciones y las cosas que se tengan que hacer, amén de que se ocupa un apalancamiento para el financiamiento para hacerlo, sean las fuerzas vivas de la zona que sean los que trabajen por este proyecto.

La Regidora Ana Rosario Saborío, le consulta al señor Enio Cubillo Director General de Aviación Civil sobre cuál es la longitud que puede tener el aeropuerto.

El Regidor Luis Fernando Porras, señala que es un proyecto muy ambicioso y va a atraer mucho desarrollo a la Zona Norte, le impresiona escuchar sobre la cantidad de terreno y de las cosas que conlleva el proyecto, les agradece y se pone a la orden.

El Regidor Manrique Chaves, indica que cuando él ve que ya el proyecto de Chilamate es una realidad y ya se está a la puerta del aeropuerto, señala el señor Chaves que ha dicho que en el momento en que entreguen esa carretera y que el país pueda circular por allí, se convertiría en la Zona Nor Atlántica porque de Guápiles a Altamira no va ser mucha la distancia, ni el tiempo. Consulta que si ya se tiene un estimado para el inicio y la conclusión de ese estudio.

La Regidora Dita Watson, señala que le emociona mucho este proyecto y que cuando ve que San Carlos está atrasado en ese aspecto, ve que en Upala y otras regiones hay aeropuertos y en San Carlos no. La señora Watson manifiesta que le gustaría saber la fecha, para tener más ilusión en este proyecto, dice que somos un país pequeño pero que piensa en grande, finaliza diciendo que ojalá este proyecto se haga una realidad y que esto es un trabajo de todos y todas.

La Regidora Gina Vargas, manifiesta que le alegra mucho de que un proyecto de este tipo se vaya a realizar en la Zona de San Carlos va a traer mucho desarrollo y empleo para la zona, piensa que es una infraestructura de gran envergadura para el cantón de San Carlos, indica que al igual que la Administración y de parte de ella y de los compañeros también van a luchar en conjunto en lo que haya que hacer para que este proyecto se desarrolle en la zona de San Carlos, finaliza felicitando a todos los que han estado a cargo de este proyecto y que ojalá San Carlos tenga Ontario rápido, la señora Vargas consulta sobre cuál es el tiempo estimado a partir de los estudios puede empezar ya dicha obra a ser realidad y si el presupuesto para hacer dicha construcción ya está.

El Regidor Luis Ramón Carranza indica que le interese el tema de las Municipalidades, que se habló de que los aeropuertos en la mayoría de los países están administrados por las municipalidades, hoy día más bien se habla de centralizar, viene Aviación Civil a decir que el Gobierno Local más bien se empodere de este tipo de proyectos y lo vea hacia el futuro, además consulta sobre qué interés hay también en generar las condiciones en los demás aeropuertos como el de

Guatuso o Upala, como hoy se está haciendo en el cantón de los Chiles de practicar esas mejores, también hace la consulta sobre los estudios, para cuándo, en mes del 2017 ya se podrían tener.

El Regidor Nelson Ugalde, hace las siguientes consultas ¿para cuándo está concluido el Plan Maestro?, ¿a partir de ahí qué sigue?, ¿qué se tiene que hacer?, ¿qué se puede adelantar? aunque no esté el Plan Maestro, ¿cuánto espacio se necesita dejar en el Plan Regulador disponible?, pensado en el aeropuerto más grande, ¿en qué prioridad está en Aviación Civil este proyecto?, y como está la legislación sobre las APP para que eso pueda ser viable?

El Síndico del Distrito de Quesada Carlos Quirós, indica que los compañeros preguntaban cuándo podría ser el inicio, el señor Quirós hace la consulta sobre cuánto llevaría una conclusión, si un par de lustros, varias décadas, en fin, un aproximado, señala que sabe que no se puede hablar de fechas precisas, finaliza diciendo que la empresa que conocieron en Los Chiles es de sancarleños, y que se continúa con esa actitud por desarrollar retos en grandes con la capacidad de beneficiar al país.

El Regidor Evaristo Arce, señala que es un honor contar con la presencia del Director General de Aviación Civil y realiza a las siguientes consultas, ¿Se está pensando en qué sea un aeropuerto internacional?, ¿Que no sea solo para la región?, ¿Qué los habitantes de la Región Huetar Norte puedan ir a Altamira y de Altamira viajar a diferentes partes del mundo, para no tener que ir hasta el Juan Santamaría o Liberia?

El Presidente Municipal Allan Solís Sauma, indica que en la exposición noto que se presentó un gráfico sobre las variables que se tomaron en cuenta en la población, más allá de la población que se tiene ahorita en San Carlos, hay un potencial bastante grande, supone que de un estudio de esos se tomará en cuenta el hecho de toda la capacidad productiva que tiene el cantón, como el canal seco que va a venir y va ser importante, la eventual carrera de aeronáutica, sería bueno indagar en se va a tratar dicha carrera y será solamente para preparar pilotos o también preparar ingenieros en mantenimiento de aeronaves o incluso ingenieros en construcción de motores y todo ese tipo de aviónica, señala que ha visto en el aeropuerto Juan Santamaría es un aeropuerto importante pero parece que el espacio ya es pequeño para poder crecer, consulta a los expositores que si son mil hectáreas del terreno que eventualmente se va a destinar o cien ?

El Señor Alfredo Peralta, representante de la Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte, indica al respecto que él quiere un área mucho mayor a mil hectáreas porque él está pensando en cincuenta años, también piensa en un Plan Regulador que haga una regulación limitante abierta para que no se hagan torres muy grandes y que vayan a limitar el espacio aéreo para que puedan operar dentro de treinta o cuarenta años aeronaves importantes, se tiene el obstáculo del volcán Arenal que son cinco mil pies, está más o menos a veinticuatro millas náuticas, puede ser como cuarenta y cinco kilómetros, eso súper bien, por el otro lado se tiene abierta la costa hasta el Caribe, indica el señor Peralta que, piensa que si en la zona se tiene casi como una mesa, se tiene seis mil hectáreas, en donde va haber piña, ganadería y lechería, pero que no construyan edificios como el del ICE en la Sabana, cosas de ese tipo, ese es el tema en ese caso.

El Presidente Municipal Allan Solís, señala que es por ahí donde él va, porque según el estudio talvez se refleje que el tipo de aeropuerto que se necesite por ahora sea un tipo B o C, pero que quede previsto que para en el futuro se está pensando

en un aeropuerto que va a tener más pistas por otras partes etc., porque existe el área ya prevista para desarrollar más edificaciones, cree que áreas en Costa Rica con ese tipo de altitud serían muy pocos si es que las hay. Finaliza indicando que cree que es como una oportunidad de oro que se tiene en esta generación de una vez marca esa área y decir que allí va a haber un aeropuerto pensando en cincuenta años o cien años diciendo porque después se va a poder desarrollar más pistas, etc., en cuanto al tema de la administración municipal del aeropuerto, señala que se han identificado por realizar cosas nuevas y que no tendrían ningún problema ya sea mediante el modelo de administración o eventualmente mediante una APP (Alianza Público Privada) de servir como conejillos de indias en esa posibilidad de lo que pueda hacer la Administración de ese aeropuerto.

El señor Enio Cubillo Araya, Director General de Aviación Civil, indica que en cuanto al tamaño de la pista, básicamente el estudio de acuerdo a las necesidades actuales definirá el tamaño de la pista, sobre la última intervención del Presidente Municipal el señor Cubillo Araya señala que lo que se busca es hacerlo por fases un aeropuerto en ese sentido, el que determine el Plan Maestro en este momento en los próximos cinco años los requerimientos del aeropuerto no quiere decir que su tamaño de pista o su infraestructura va a quedar para cinco años, los Planes Maestros de los aeropuertos a nivel por política internacional es de cada cuatro años la actualización del Plan Maestro, indica que lo que está haciendo de los estudios va ser cinco, diez y veinte años, los términos de referencia van precisamente en función de hacer la proyección de las necesidades del emplazamiento de cinco, diez y veinte años, es ahí donde se hace por etapas, con esa capacidad que se tiene ahorita geográfica nivel de mar etc., dice el señor Cubillo que conste que no quede grabado en piedra que es una suposición, de que se podría estar hablando de un aeropuerto que puede iniciar con unos mil ochocientos metros, eso es para los primeros cinco años, pero para los próximos diez podría el estudio arrojar, porque se tiene que hacer una actualización del Plan Maestro, de que se requiere más infraestructura o más pista, a veinte años, es la Municipalidad como Gobierno Local definirá cual es el desarrollo de la zona, de pronto dentro de veinte años Dios lo permita esto ha sido con la Agencia para el Desarrollo Huetar Norte y con todos los requerimientos de una cuestión que le va a robar otro pedazos de queque en otros lados y el desarrollo va ser por ésta zona, entonces la infraestructura y la pista va tener que ser ampliada, señala que una pista para aeronaves tipo 2C y tal vez otra para aeronaves tipo C, eso precisamente eso es precisamente lo que va definir el tamaño de la pista. Sobre la consulta del inicio y construcción del estudio, señala que en el estudio están solicitando que les den conceptualmente cuáles son las necesidades de infraestructura, o sea que prácticamente les den de cómo podría ser la futura terminal y los futuros aparcamientos etc., indica el señor Cubillo Araya que, tomando las experiencias del pasado, una vez que se abrió la licitación internacional para hacer lo de Orotina, la empresa de Mon McDonald quien fue la que ganó la licitación, solicitó un año para hacer todos los estudios, aproximadamente un año una vez que fue adjudicada a dicha empresa, del tamaño de envergadura de Orotina, pero en Orotina había una necesidad superior a la que a lo que se requiere ahorita en esta zona, porque en Orotina no habían estudios meteorológicos, de suelos etc., que por suerte en este caso ya se tiene muy avanzado porque los actores sociales de esta zona los han facilitado, había una estación meteorológica muy cerca de allí porque había una empresa privada que está muy cerca, indica que para estudios meteorológicos y determinar cuáles son las precipitaciones, las direcciones de los vientos etc., son al menos cinco años de estudios para tener todas las características de precipitaciones, de vientos, de techos, de nubes etc., ya eso está adelante, lo que hay que empezar a cotejar, indica que se esperaría que ese plan una vez adjudicado no sea más de un año o año y medio para que los estudios estén, en cuando a la consulta de quien va a construir, indica que APP (Alianza Público Privada), señala

que esto eventualmente lo estaría manejando todos los costarricenses, eso son sumas incalculables, por eso se tiene que manejar por fases, dice que por eso se habló de que se requiere de un apalancamiento y APP (Alianza Público Privada) ya jurisprudencia de que permite justamente trabajar con esto, dice que hay muchos empresarios y organismos internacionales que estarían interesados en venir a invertir en la zona, pero para eso tiene que existir un estudio previo que le diga que si va invertir en la fase número uno, cien millones de dólares, hacer una proyección de que va a recuperar esos cien millones de dólares en veinte o veinticinco años, entonces los que conocen de números por allí y saben que precisamente que los estudios de factibilidad son los que van a determinar a una empresa si le interesa venir o no, hay que hacerles un análisis de riesgo también, sobre la pregunta del Regidor Luis Ramón Carranza del porqué Los Chiles, indica que son treinta y tres aeródromos que la aviación general en Costa Rica muy conocida como avionetas son las que llegan a estos lugares y no necesariamente se trasladan a aeropuertos internacionales, que es lo que se desearía de que solo lleguen a esos aeropuertos locales, porque atender a una aeronave grandes requiere de la misma atención del controlador de tránsito aéreo y demás que una avioneta pequeña, es por eso que se tiene que invertir en Los Chiles. Señala que en cuanto a la cantidad de espacio hay que ser visionarios, cree que el espacio debería estar definido con unas mil hectáreas, en Orotina se piensa con unas mil doscientas hectáreas, si se piensa en las bases y en el desarrollo del aeropuerto en San Carlos va estar definido por la limitación obstáculos justamente del Plan Regular que se tenga, indica que la idea es que sea un aeropuerto internacional, pero el que sea internacional es un tema en el que convergen un montón de instituciones y por eso que hay que hacer un plan de acción, un verdadero plan de desarrollo. Finaliza diciendo el señor Enio Cubillo, que esto es un proyecto en donde se va a involucrar todas las comunidades, se va a ocupar el apoyo de la Municipalidad, porque se hacen visitas a las comunidades de las que probablemente estén influenciados por asunto, el tema es integral, a todos a las instituciones se tiene que validar precisamente para ver si existe un estudio de ofertabilidad que permita desarrollar este aeropuerto.

Nota: Al ser las 17:40 horas el Presidente Municipal decreta un receso de quince minutos.

El Presidente Municipal propone una moción de orden, a fin de que alterar el orden del día para que se vea la aprobación de las Partidas Específicas 2016 y luego discusión sobre todo lo acontecido por la emergencia del Huracán Otto, contando con la participación de los Funcionarios Municipales Evelyn Vargas y Maikel Quirós quienes darán una breve exposición.

SE ACUERDA:

Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación unánime.** -

ARTÍCULO No. 04. Aprobación Presupuesto de Partidas Específicas 2016. –

Se recibe oficio A.M. 1574-2016 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se detalla a continuación:

Se remite para su aprobación Presupuesto de Partidas Específicas 2016 y su respectivo Plan Anual Operativo, de conformidad con la Ley 9341, Gaceta 240, Alcance 112 del 10 de diciembre del 2015.

Se solicita dispensa de trámite.

DETALLE DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01B-2016:

				PAG 1
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS				
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-B-2016 P.ESPECIFICAS				
SECCIÓN DE INGRESOS				
CODIGO	DETALLE		MONTO	PORCENTAJE RELATIVO
	INGRESOS TOTALES		93.919.883,00	100,00%
2.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL		93.919.883,00	100,00%
2.4.0.0.00.0.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		93.919.883,00	100,00%
2.4.1.0.00.0.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO		93.919.883,00	100,00%
2.4.1.1.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL		93.919.883,00	100,00%
2.4.1.1.02	Partidas Especificas 2016	93.919.883,00		100,00%
	Ley 9341			
	Publicado en la gaceta 240 Alcance 112 del 10 de diciembre del 2015			
	Lic. Bernor Kooper Cordero			
	Director de Hacienda			
	02/12/2016			

							PAG N° 2
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS							
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2016b							
PARTIDAS ESPECIFICAS LEY 7755 DEL 2016							
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA							
GENERAL Y POR PROGRAMAS							
		PROGRAMA I: DIREC. Y	PROGRAMA II:	PROGRAMA III:	PROGRAMA IV:		%
		ADMIN.GENERAL	SERVICIOS COMUN.	INVERSIONES	PARTIDAS ESP	TOTALES	DE GASTO
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO		-	-	-	93.919.883,00	93.919.883,00	100,00%
1	SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	73.853.268,00	73.853.268,00	78,63%
5	BIENES DURADEROS	-	-	-	20.066.615,00	20.066.615,00	21,37%
<p>Elaborado por: Lic. Bernor Kooper Cordero Director de Hacienda Fecha: 02-12-2016</p>							

						PAG N° 3	
<u>MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS</u> <u>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 07B-2016</u> <u>PARTIDAS ESPECIFICAS LEY 7755 DEL 2016</u> <u>SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA</u> <u>GENERAL Y POR PROGRAMAS</u>							
		PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIF.	TOTALES	
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	93.919.883,00	93.919.883,00	0,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	73.853.268,00	73.853.268,00	
01	PRODUCTOS QUIMICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
04	Tintas, Pinturas y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	73.853.268,00	73.853.268,00	
01	Materiales y productos metalicos	0,00	0,00	0,00	10.288.635,00	10.288.635,00	
02	Materiales y productos minerales y asfalticos	0,00	0,00	0,00	63.328.201,00	63.328.201,00	
03	Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
04	Materiales y productos electricos, telefonicos	0,00	0,00	0,00	236.432,00	236.432,00	
99	Otros Materiales para uso de la construccion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
04	HERRAMIENTAS Y REPUESTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
02	Repuestos y accesorios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	20.066.615,00	20.066.615,00	
01	MAQUINARIA Y EQUIPO MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
01	Maquinaria y Equipo de produccion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
02	Equipo de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
07	Equipo Eduacional y deportivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	20.066.615,00	20.066.615,00	
01	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
02	Vias de Comunicacion terrestre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
05	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
99	Otras Construcciones, Adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	20.066.615,00	20.066.615,00	
Elaborado por: Lic. Bernor Kooper Cordero Director de Hacienda Fecha: 02-12-2016							

				PAG N° 5	
<u>MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS</u>					
<u>AUMENTAR EGRESOS</u>					
<u>PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01B-2016</u>					
<u>PARTIDAS ESPECIFICAS LEY 7755 DEL 2016</u>					
<u>Programa IV: Partidas Especificas</u>					
Código		Proyectos y obras	Asignación (en colones)	%	
Pr.	O.				
6		OTROS PROYECTOS	25.356.939,00	27,00	
	20	CONSTRUCCION DE UN CAMPO RECREATIVO CON SUS RESPECTIVAS INSTALACIONES EN EL BARRIO EL CARMEN DE VENECIA	4.841.491,00	5,15	
	21	ADQUISICIÓN DE PLAYGROUND EN PIEDRA ALEGRE,SANTA RITA DE BOCA TAPADA,ESCUELA SANTA ELENA EN TRES AMIGOS DE PITAL, ESCUELA CLEMENTE MARIN R, ESCUELA SANTA LUCIA DE QUEBRADA GRANDE DE PITAL	10.211.776,00	10,87	
	22	ADQUISICIÓN DE PLAYGROUND EN BARRIO PITO Y BARRIO DORA, DISTRITO LA FORTUNA	7.204.839,00	7,67	
	23	MEJORA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONCEPCION-LOS CERRITOS DE LA TIGRA	3.098.833,00	3,30	
Total Programa IV			93.919.883,00	100,00	
Elaborado por: Lic. Bernor Kooper Cordero Director de Hacienda Fecha: 02-12-2016					

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01B-2016

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central	¢ 93.886.118,00	100%
-----------------------	--	-----------------	------

Se incluyen los recursos correspondientes a la ley de Partidas Específicas, según la Ley 9341 publicada en la Gaceta 240, Alcance 112 del 10 de diciembre del 2015

Plan Operativo Anual Partidas Específicas 2016:

PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS EXTRAORDINARIO 01B PARTIDAS ESPECIFICAS MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS											
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.											
Producción final: Proyectos de inversión											
PLANIFICACIÓN OPERATIVA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META		GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	Nc.	Descripción		% I Semestre	% II Semestre			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura, equipamiento y servicios	Brindar servicios de calidad que promuevan el desarrollo social, económico y productivo de todos los habitantes del cantón		8	Gestionar los trámites administrativos para la construcción de un campo recreativo con sus respectivas instalaciones en Barrio El Carmen, Venecia. PROY. VI-06-20	Gestión administrativa para la construcción de un campo recreativo con sus respectivas instalaciones en Barrio El Carmen, Venecia. PROY. VI-06-20	0%	100%	01 Edificios		Gabriela Rodríguez Barrantes	4.841.491,10
Infraestructura, equipamiento y servicios	Brindar servicios de calidad que promuevan el desarrollo social, económico y productivo de todos los habitantes del cantón		9	Gestionar los trámites administrativos para las mejoras a instalaciones deportivas Concepción Los Cerritos, La Tigra. Proy. IV-01-23	Gestión administrativa para las mejoras a instalaciones deportivas Concepción Los Cerritos, La Tigra. Proy. IV-01-23	0%	100%	01 Edificios		Gabriela Rodríguez Barrantes	3.098.832,70
Infraestructura, equipamiento y servicios	Brindar servicios de calidad que promuevan el desarrollo social, económico y productivo de todos los habitantes del cantón		10	Gestionar los trámites administrativos para la construcción de la cuarta etapa de Salón Comunal La Unión, La Palmera. Proy. IV-01-27	Gestión administrativa para la construcción de la cuarta etapa de Salón Comunal La Unión, La Palmera. Proy. IV-01-27	0%	100%	01 Edificios	Salones Comunales	Gabriela Rodríguez Barrantes	3.992.569,50
Infraestructura, equipamiento y servicios	Brindar servicios de calidad que promuevan el desarrollo social, económico y productivo de todos los habitantes del cantón		11	Gestionar los trámites administrativos para la construcción de la primera etapa de Salón Multiuso La Orquídea, Monterrey. Proy. IV-01-26	Gestión administrativa para la construcción de la primera etapa de Salón Multiuso La Orquídea, Monterrey. Proy. IV-01-26	0%	100%	01 Edificios	Salones Comunales	Gabriela Rodríguez Barrantes	5.177.900,70
Infraestructura, equipamiento y servicios	Brindar servicios de calidad que promuevan el desarrollo social, económico y productivo de todos los habitantes del cantón		12	Gestionar los trámites administrativos para la construcción de cocina comunal Manantial, Aguas Zarcas. Proy. IV-01-25	Gestión administrativa para la construcción de cocina comunal Manantial, Aguas Zarcas. Proy. IV-01-25	0%	100%	01 Edificios	Otros proyectos	Gabriela Rodríguez Barrantes	7.150.614,50

**MUNICIPALIDAD DE SAN CALROS
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
EXTRAORDINARIO 01B PARTIDAS ESPECIFICAS**

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	0%	25%	0%	0%	#DIV/0!	0,00%	0,00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	0%	0%	0%	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	0%	0%	0%	0%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	-	93.919.883,10	-	-	#DIV/0!	0%	0,00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%

RESUMEN:

ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	0,0%	#DIV/0!
Programa 2	0,0%	#DIV/0!
Programa 3	0,0%	#DIV/0!
Programa 4	0,0%	0,0%

RESUMEN:

I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	#DIV/0!
Programa 2	#DIV/0!
Programa 3	#DIV/0!
Programa 4	#DIV/0!

RESUMEN:

II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	#DIV/0!
Programa 2	#DIV/0!
Programa 3	#DIV/0!
Programa 4	0,0%

SE ACUERDA:

Brindar la dispensa de trámite solicita en el oficio A.M. 1574-2016. **Votación unánime.** -

SE ACUERDA:

Con base en el oficio A.M. 1574-2016, emitido por la Administración Municipal se determina, Aprobar las partidas específicas correspondientes al año 2016, las cuales se detallan a continuación:

Aguas Zarcas: ¢7.150.614,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Construcción de la cocina Comunal Manantial, Aguas Zarcas.	¢7.150.614,00
	Total	¢7.150.614,00

Monterrey ¢5.177.901,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Construcción de I Etapa de Salón Multiuso La Orquídea, Distrito Monterrey	¢5.177.901,00
	Total	¢5.177.901,00

La Palmera ¢3.992.569,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Construcción de IV Etapa del Salón Comunal de La Unión, Distrito La Palmera.	¢3.992.569,00
	Total	¢3.992.569,00

Ciudad Quesada ¢9.810.564,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Evacuación Pluvial en el camino 2-10-940, Calles Urbanas de Porvenir, Ciudad Quesada	¢9.810.564,00
	Total	¢9.810.564,00

Florencia ¢6.378.135,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Evacuación Pluvial en el Camino 2-10-009, Pénjamo de Florencia con La Abundancia.	¢6.378.135,00
	Total	¢6.378.135,00

Buena Vista ¢1.751.666,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Construcción de gaviones para el Puente en el camino 2-10-291, Distrito de Buena Vista.	¢1.751.666,00
	Total	¢1.751.666,00

Venado ¢4.194.775,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Construcción de Alcantarilla de Cuadro Tiple en el Camino 2-10-086 sobre ruta camino Burío, Distrito Venado.	¢4.194.775,00
	Total	¢4.194.775,00

Pocosol ¢13.604.556,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Evacuación Pluvial en el camino 2-10-165, 2-10-100 y 2-10-364, Distrito Pocosol.	¢13.604.556,00
	Total	¢13.604.556,00

Cutris ¢16.502.164,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Evacuación Pluvial en el camino 2-10-185, El Jardín-Boca San Carlos y 2-10-103 Cruce Coopevega El Carmen.	¢16.502.164,00
	Total	¢16.502.164,00

Venecia ¢4.841.491,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Construcción de un campo Recreativo con sus respectivas instalaciones en el Barrio El Carmen de Venecia.	¢4.841.491,00
	Total	¢4.841.491,00

Pital ¢10.211.766,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Adquisición de PlayGraound en Piedra Alegre, Santa Rita de Boca Tapada, Escuela Santa Elena en Tres Amigos de Pital, Escuela Clemente Marín R. Escuela Santa Lucía Quebrada Grande, Distrito Pital.	¢10.211.766,00
	Total	¢10.211.766,00

La Fortuna ¢7.204.839,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Adquisición de PlayGraound en Barrio Pito y Barrio Dora, Distrito La Fortuna.	¢7.204.839,00
	Total	¢7.204.839,00

La Tigra ¢3.098.833,00

Número	Nombre del Proyecto	Monto
1	Mejora en las instalaciones Deportivas en Concepción-Los Cerritos de La Tigra.	¢3.098.833,00
	Total	¢3.098.833,00

Total Proyectos.....¢93.919.833,00

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

ARTÍCULO No. 05. Resumen de lo trabajado de manera Institucional en la emergencia presentada en la Zona Norte por el Huracán Otto. –

Se recibe a los funcionarios Municipales Evelyn Vargas y Maikel Quirós, miembros de la Comisión Municipal de Emergencias, quienes proceden a exponer amplia y detalladamente la siguiente información:

Comisión Municipal de Emergencias San Carlos
Incidente

Huracán Otto

Proceso

Lunes 21 de Noviembre:

1. Reunión inter-institucional preventiva.

Martes 22 de Noviembre:

1. Activación CME, Reunión – levantamiento de recursos disponibles.
2. Recibe **ALERTA ROJA 14:30**
3. Gira de revisión de albergues en Boca Tapada.

Miércoles 23 de Noviembre:

1. Inicia informe de evacuación a poblados Norte Norte de Pital.
2. Envían suministros existentes

Jueves 24 de Noviembre

1. Ejecutan evacuaciones sectores fronterizos Cutris, Pocosol y Pital así como recorridos de monitoreo
2. Gestionan créditos para compra de suministros

Viernes 25

1. Cierre de algunos albergues con traslados de albergados a sus casas
2. Aperturas de vías de manera inter-institucional.
3. Evaluación de infraestructura vial (MSC)
4. Gestión de apoyo de diversas instituciones (IMAS – Coopelesca – Fuerza Pública – CONAPDIS- CONAVI – Tránsito, MINSALUD – INDER – etc)

Sábado 26

1. Traslados de albergados a casas – cierres de albergues
2. Aperturas de vías
3. Gestión de apoyo de diversas instituciones
4. Cierre TOTAL de albergues
5. Cierre del CCO

Albergues San Carlos *

Distrito	# Instalaciones	Personas 24/11/2016	Personas 25/11/2016
Pital	6	411	183
Aguas Zarcas	1	221	
Venecia	1	24	
Pocosol	2	97	80
Cutris	2	194	56
Florencia	1	15	
TOTAL	13	962	319



Entrega de Suministros



Acciones de Instituciones



Afectaciones en San Carlos



1. Infraestructura vial
2. Algunas Casas
3. Algunas Escuelas
4. Tendido Eléctrico
5. Sector Productivo

El Presidente Municipal Allan Solís, agradece a todos los miembros del Concejo Municipal, al señor Alcalde Alfredo Córdoba y a todo personal municipal que de una forma u otra ayudaron durante la emergencia presentada por el Huracán Otto, señala que todos los trabajos que se realizaron fueron muy importantes, además indica que le gustaría que existiera una estructura un poco más fuerte para los momentos de emergencias, saber en los Distritos quienes son los que se van a activar y cómo se va a trabajar, indica que está satisfecha con todo lo que se hizo, pero cree que se puede mejor más.

El Síndico de Pocosal Omer Salas, indica que se debería hacer una campaña para que quiten los árboles que están a la orilla de las carreteras, con las raíces podridas que se caen encima de los cables eléctricos, además que en Santa Rosa de Pocosal en la agricultura hubo muchos daños por motivos del Huracán, se pregunta, quién va a ir donde esa gente que perdieron todo, agricultores que

prácticamente están llorando, reitera que hay que hacer algo con esos árboles, que se tome un acuerdo, que se hable con el MINAE o con quien compete, pero que se haga algo.

La Síndica de Florencia Xinia Gamboa, felicita al Presidente Municipal Allan Solís, al señor Alcalde Alfredo Córdoba y a la Comisión Municipal de Emergencias y todos los que estuvieron trabajando durante la emergencia del huracán Otto, indica que a ella la desveló la comunidad de Muelle, la gente de dicha comunidad estaba organizada, tenían gran temor de lo que iba a suceder, señala que lamentablemente el Ministerio de Salud dijo que el salón comunal de Muelle era el que estaba habilitado como albergue, que los vecinos de Muelle decían que era mejor quedarse en las casas antes de ir al Salón Comunal de Muelle, porque está más bajo el salón que las casas, indica la señora Gamboa que en Muelle se entronca el río San Rafael con el río San Carlos y si las aguas subían de nivel Muelle queda bajo el agua. Además, le indica a la funcionaria Evelyn Vargas que tome nota y lo pase al Ministerio de Salud de que quede claro que la gente de Muelle no puede ser evacuada al Salón Comunal de esa localidad porque allí el salón está más bajo que las casas. También se une a la preocupación de los agricultores, los cañeros, las pérdidas son grandes, y que ojalá se coordine eso con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La Síndica de Aguas Zarcas Leticia Estrada, indica que en la comunidad de Aguas Zarcas fue increíble ver cómo la gente se involucró a trabajar y ayudar a la Cruz Roja, la señora Estrada felicita a la Cruz Roja, a la Policía, al Presidente Municipal, a la Administración Municipal, a todos los que estuvieron trabajando, indica también que a la hora de hacer una evaluación se debería ver lo positivo y las cosas negativas se deben analizar para ver cómo se pueden mejorar.

El Regidor Manrique Chaves, indica que en la Sesión del lunes pasado estuvo presente el señor Alcalde Alfredo Córdoba, se tomó la atribución de decirle al Alcalde que le llevara la felicitación a todo el personal de la Municipalidad y también se felicitó a cada uno de los miembros del Concejo Municipal, porque de una u otra forma todos trabajaron, señala que solo Dios en su infinita Misericordia salvo a San Carlos, además se pregunta qué hubiese pasado si el río de Caño Grande se hubiera desbordado o si hubiese sido el Toro Amarillo o el Agua Zarcas, señala que la Comisión Municipal de Emergencias se activa en un momento dado, en una alerta amarilla o roja, siente que dicha comisión debe ser permanente y necesita un departamento, indica que coincide con el funcionario municipal Maikel Quirós de que se necesita un departamento de emergencias que sea las veinticuatro horas y siete días a la semana, se tiene un Plan Regulador, un Plan de emergencias de la Comisión de Emergencias, donde se marca los puntos vulnerables, pero en el susto y todo el ajeteo, se olvidó que existía, indica que es ahí donde es importante que sea una persona que en un momento dado tome las riendas y sepa que tiene que hacer, como lo tiene que hacer y quien tiene que hacerlo. Señala que dentro de veinte años quizás muchos no estén y todas estas experiencias pasan y llegarán otras generaciones, sin saber qué hacer en caso de una emergencia, señala que esto tiene que ir alimentándose día con día perennemente.

El Regidor Kenneth Gonzáles, también felicita a los señores de la Comisión Municipal de Emergencias, excelente trabajo, señala que el punto que expuso el Regidor Manrique Chaves le parece muy acertado, debe haber algo permanente que esté estudiando la situación día a día, minuto a minuto, que sea continuo y unir a todos los medios de comunicación que existen y no ser mezquinos, si hay medios de comunicación hay que explotarlos y unirlos eso sería importantísimo.

La Regidora María Luisa Arce, señala que, fue un trabajo espléndido el que hizo todas las instituciones, de parte de la Administración Municipal y de los funcionarios municipales, los Regidores, Síndicos y toda la gente que trabajó, señala que la idea del Regidor Manrique Chaves es muy buena, pero que ella iría un poco más allá, mirando los Síndicos y los Regidores la manera de trabajar en sus comunidades, para que esa comisión que dijo don Manrique Chaves se extienda a los Distritos y que ellos formen un comité permanente para las diferentes emergencias.

La Regidora Gina Vargas, señala que primero le agradece a Dios porque fue misericordioso, que con su Sangre Bendita nos cubrió, le agradece también a los funcionarios municipales que dieron la tarea un mil por ciento, indica que la Municipalidad de San Carlos se lució, el país no estaba preparado, porque ni la Comisión de Emergencia y ninguna institución sabía la magnitud tan grande que esto iba a conllevar, le agradece y felicita a los compañeros Síndicos y a los Regidores que estuvieron prácticamente las veinticuatro horas trabajando.

AL SER LAS 17:18 HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --

**Allan Solís Sauma
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Ana Patricia Solís Rojas
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**Alfredo Cordoba Soro
ALCALDE MUNICIPAL**

